



Ciudad Rodrigo 12 de Octubre de 1912

Año III.-Núm. 131.

El ferrocarril extratético y algo que debe saberse

Con verdadera alegría he leído los trabajos que, producto de plumas diferentes, hánse publicado en estas columnas; y, estimulado por ellos, copartícipe del entusiasmo de sus autores, vengo yo, (si el señor director me lo permite), a sumar mi insignificante apoyo a obra de tan gran importancia para las dos regiones hermanas.

Es una verdad, tristísima y que debemos aprovechar, la de que después de la brillante y briosa campaña que sostuvo la prensa local para mover los espíritus; después de haber obtenido el grandioso éxito de que personas, hasta entonces distantes, dejaran sus diferencias y se unieran íntimamente para la consecución de lo que todos conveníamos en considerar cuestión de vida o muerte; después de haber visto como se movían y agitaban los pueblos al oído de su mágica voz; después, aún, de haber visto ya trazado en el papel el camino que había de ponernos en comunicación con nuestros hermanos los extremeños; después de todo esto, prensa y pueblo enmudecieron como si con los laureles de las victorias obtenidas fuera bastante; y tras el silencio vino la indiferencia la que consigo trajo el marasmo en que muy pronto se vieron sumergidos nuestros pueblos.

Esta fué la causa de que el proyecto haya caminado con lentitud pasmosa y haya tardado en ser aprobado 5 años lo que pudo serlo en breve tiempo y esta la causa de que el mismo decreto de aprobación haya sido recibido con indiferencia hasta casi por los mismos que colaboraron al desenvolvimiento de la idea.

He dicho anteriormente «que el proyecto ha caminado con lentitud pasmosa» y a ello debo añadir (para que se sepa y lo tengan presente to-

dos los pueblos interesados) que no se estancó, no durmió el sueño de los justos, en una palabra, no fracasó porque no faltó un hombre, lleno de entusiasmo y amante de su pueblo a la vez que fiel cumplidor de los deberes, que el cargo le confió, el cual indagó la causa, se personó en los ministerios, pusiera en movimiento su influencia y prestigio, e hiciera que, al poco tiempo, el proyecto fuera desempolvado y marchara a gran velocidad por aquellas dependencias; no obstante haber mano oculta que trataba con gran empeño de desbaratar planes.

Para no herir su modestia, yo no estamparía aquí su nombre si no me considerara obligado a ello, no tanto para que el pueblo sepa quien busca su bien, como para que nos sirva de acicate y estímulo a todos cuantos interesa la pronta construcción del ferrocarril. Tal fué don Clemente de Velasco a quien sirvieron de auxiliares poderosos los ingenieros señores Barco y Pérez los cuales desde el primer instante pusieron a disposición de nuestro diputado todo valimiento, lo mismo que cualquiera de nosotros pudo haberlo hecho.

Y ante tal proceder, que aplaudirán sin reservas cuantos se precien de buenos ciudadanos, ¿hemos de continuar impasibles? ¿no hemos de volver a recobrar aquellos ardorosos entusiasmos de que estaban poseidos prensa y pueblos? ¿hemos de permitir que otra vez se retrase ni un día siquiera la fecha de salida a concurso? ¿hemos de permitir que continúe solo don Clemente? No, de ningún modo, nos lo impide, no ya el agradecimiento a dicho señor y el compromiso contraído en nuestros trabajos anteriores, sino que, hasta por egoísmo, estamos obligados a seguir su ejemplo y prestarle nuestra ayuda.

Y que así es, lo demostraremos en otro número.

J. A. C.

Ciudad Rodrigo y Octubre 1912.

La cuestión agraria

Nos complacemos en hacer constar que los labradores de Ciudad Rodrigo ván comprendiendo sus intereses. Si hace algunos años hubieran hecho lo que están haciendo ahora, seguramente no sería tan crítica y desesperada la situación en que se encuentran. En todas las clases sociales es necesario el espíritu de asociación y hermandad, pero en ninguna tanto como en la clase agrícola, sobre todo si se trata de colonos y renteros. Y ese es precisamente el pecado original de nuestros labradores. Por querer vivir cada uno solamente para sí, mejor dicho, por mirar ante todo y sobre todo con ojos envidiosos el bienestar y prosperidad, reales o aparentes, del vecino, lamentando, como si fuera mal propio, lo que consideraban buena suerte de los demás, se venían entregando inconsideradamente a una ruinosa competencia, que en último término a nadie perjudicaba más que a ellos mismos.

Y así, por culpas propias, y también por insaciables codicias de quien estaba obligado, siquiera por su mayor ilustración, a no permitir tales funestas pujas, habían llegado a pagar, a ciegas, rentas imposibles, solamente calculadas, si es que se habían concertado con cálculo alguno, para años excepcionalmente buenos, que son los menos desgraciadamente.

Hoy, repetimos, parece ser que los labradores de Ciudad Rodrigo reconocen su error, y, aunque quizá algo tarde, vuelven sobre sus pasos y trabajan con empeño por enmendar pasadas equivocaciones. En ello tiene gran parte la *Cooperativa Agrícola Mirobrigense*, de quien partió la iniciativa, que prosigue con un tesón digno de la mejor suerte. Esta benemérita Sociedad, presidida por el diputado a Cortes, don Clemente de Velasco y formada por la mayor parte de los labradores de esta Socompana, ha tomado sobre sí la árdua empresa de deshacer preocupaciones, aunar voluntades, concertar aspiraciones y encauzar, para bien de todos, el saludable movimiento, que por la fuerza de las circunstancias, ha surgido hace algunos meses entre los labradores de nuestro pueblo. Ya en números anteriores hemos dado cuenta de los trabajos que venía realizando encaminados a este fin; hoy tenemos singular gusto en reseñar la importantísima reunión celebrada el Domingo pasado en el local de dicha Sociedad.

Primeramente se reunieron en junta general ordinaria los socios de la Cooperativa Agrícola, en la que el presidente dió cuenta del estado económico de la Sociedad, que no puede ser

más halagüeño, pues asciende su capital activo a la respetable suma de 159.710 pesetas; a continuación, y como medio de ampliar el crédito de la Sociedad y al mismo tiempo fomentar el espíritu de ahorro en pequeñas cantidades, propone la creación de una *Caja de Ahorros*, para lo cual estaban hechos ya los estudios previos, siendo esta idea unánimemente aceptada por los concurrentes, y quedando autorizada la Junta directiva para proceder inmediatamente a su organización. También se discutió y aceptó la conveniencia de que la Sociedad adquiriera por su cuenta maquinaria agrícola para servicio de los socios.

Acto seguido, y con gran concurrencia de labradores del término municipal, se celebró la reunión general acordada en una de las juntas anteriores para dar forma a las bases entonces leídas y aprobadas con objeto de gestionar la rebaja en las actuales rentas, acordándose desde luego invitar a esta reunión al párroco de San Andrés, como ya lo había sido a las anteriores. Por unanimidad se convino en proseguir sin desmayos la obra comenzada, nombrando una comisión de labradores, que, en vista de los datos que honradamente se comprometían a aportar los compañeros allí reunidos y empleando todos los demás medios conducentes al fin, hiciese un estudio imparcial del valor en renta de las fincas rústicas, hoy objeto de quejas y reclamaciones. Esta comisión quedó constituida, con aprobación de todos, en la forma siguiente: don Anacleto Sánchez-Villares, don Eduardo Rodríguez, don Dionisio Hernández, don German Bernal y don Miguel Cid, acordándose también que se agregue a ella, como elemento imparcial y conciliador, el sacerdote don Mateo H. Vegas. Esta comisión ha de permanecer en el local de la Sociedad todos los domingos y martes en las tardes para recibir los datos, quejas y reclamaciones razonables que presenten los interesados, encargándose además de hacer todas las indagaciones particulares que crea conducentes.

Estos son los acuerdos, que nosotros conceptuamos importantísimos y muy puestos en razón, que han tomado los labradores de nuestro pueblo. Ahora, según nuestros informes particulares, el plan para el porvenir es el siguiente: una vez hecho el estudio minucioso y detallado de que queda encargado la citada comisión, esta se dirigirá en razonada solicitud a los terratenientes que puedan y deban ser objeto de justas reclamaciones por parte de sus colonos, exponiéndoles el resultado de sus trabajos y pidiendo la consiguiente rebaja en las actuales rentas. Para el caso de no ser oída, parece ser que todos los labradores están dispuestos a emplear todos los

medios justos y legales que exija la defensa de sus intereses.

Ese es el camino, y seguramente la desvalida clase agrícola verá coronados sus esfuerzos, si sigue en él sin precipitaciones, pero también sin vacilaciones ni desmayos.



EL CABALLERO NEGRO (1)

(De Luis Uhland.)

De los prados y los bosques
era la sagrada fiesta.

Dijo el Rey: «Quiero que todos
celebren donde se eleva
mi viejo y noble castillo,
la venida Primavera.»

Los clarines y atambores
alegremente resuenan;
sobre las torres izados
flotan los rojos emblemas.
Desde su balcón miraba
el buen Rey las justas bélicas
y cómo los caballeros
de más arrojo y más fuerza
por el Príncipe, su hijo,
eran vencidos en ellas.

Mas un caballero negro
llegó sombrío a las puertas.....

—«Caballero, vuestro nombre,
vuestra patria, vuestro emblema.»

—«Temblárais todos de espanto
si yo mi nombre dijera:
Príncipe soy de un gran reino
y habito lejanas tierras.»

Al entrar en la batalla
el castillo feudal tiembla,
el cielo azul se oscurece
con nubes pardas y densas
y el joven príncipe cae
con su caballo en la arena.

.....
¡Flautas, violines....! ¡Al baile!
La luz en las salas brilla...
Entra el negro caballero
y cortesmente se inclina
ante la rubia princesa
del buen Rey única hija.

Con ella rompe la danza.....
Contra su armadura negra,
entre sus brazos helados,
siniestramente la estrecha:

y del seno de la virgen
y de sus doradas trenzas,
unas tras otras, las flores,
caen marchitas en tierra.

A la mesa del festín
las damas y caballeros,
con ademanes corteses,
toman por orden asiento.
De la princesa y el príncipe
el Rey se coloca en medio;
abismado en sus pensares,
contéplalos en silencio.

Estan pálidos los príncipes
y cortés el huésped negro
habla, brindando su copa:
—«Bebed, y quieran los cielos
daros salud y alegría.»

Ellos aceptan diciendo:
—«Está helado vuestro vino;
mil gracias, buen caballero.»

En el pecho de su padre
luego los dos se reclinan;
sus semblantes palidecen;
con espanto al padre mira
agonizar, tras el príncipe,
a la princesa su hija.

—«Tu has hechizado a mis hijos
en su juventud florida.....

Llévame también a mi
ya que te llevas mi dicha.»

—«Dice el Caballero
Negro con voz ronca:

—«En la Primavera
cojo yo las rosas.»

Alejo Hernández

(Prohibida la reproducción)



IMPRESIONES ARTÍSTICAS

La Caridad, evocadora.—Cristóbal de Castillejo.

II

También aquí, en la Caridad, dicen los Historiadores de Ciudad Rodrigo, que pudo leerse hasta hace muy poco tiempo el epitafio de este peregrino ingenio de la literatura Castellana. ¿Os suena familiarmente a todos vosotros, amigos lectores, el nombre de Cristóbal de Castillejo? ¡Quién sabe!.... El inmortal poeta mirobrigense no ha parecido merecer de su pueblo ni el vulgarísimo honor de una calle... ¡Loado sea Dios! Un pueblo en que parecen agotarse todos los nombres, cuando se trata de intitular a una calle... Una de las primeras empresas de un Centro de Cultura que se trata de formar ha de consistir en eso: en poner en conocimiento de Ciudad Rodrigo sus propias y legítimas riquezas.

(1) A pesar del renombre del autor y la fama universal de esta poesía, esta es la vez primera que se publica en nuestro idioma.

AVANTE se complace en poder ofrecer a sus lectores las primicias de una serie de admirables poesías de Ludovig Uhland, todas ellas inéditas aun en castellano.—NOTA DE LA REDACCIÓN.

Solo conociendo nuestro pasado y formándonos capacidades para enorgullecernos de él, podremos ser algo; solo conociendo y sabiendo venerar nuestra ascendencia conseguiremos señalar el camino a generaciones futuras que puedan proclamar como el héroe de Shakspeare:

¡We are such stuff. as dreams are made of!

¡Nosotros somos de la materia de que se forjan los sueños!

Por esto y porque como dijo Carlyle «no podemos fijar nuestra consideración en un grande hombre, siquiera sea imperfectamente, sin que nuestra alma saque algo de provecho» vamos a dedicar las presentes *Impresiones* al gran poeta mirobrigense Cristóbal de Castillejo, no intentando hacer de él un estudio biográfico ni de sus obras un estudio crítico sino creyendo hacer su mayor elogio al señalar su parentesco espiritual con el inconmensurable maestro de la lírica Castellana, Joan Ruiz, Archipreste de Fita.

No nos interesa Castillejo por lo que, precisamente, es más nombrado, por su impugnación a los *petrarquistas*. Fué una impugnación ligera y festiva, no una crítica basada en racionales principios estéticos; fué el aferramiento a un tradicionalismo cobarde del que se sonrieron Boscán y Garcilaso.

Por lo que rendimos culto a Cristóbal de Castillejo es por la donosura de su ingenio satírico. En este respecto repetimos que es el más próximo pariente espiritual que en el siglo XVI tiene el Archipreste.

La obra que este llevó a cabo en su siglo la realizó en el suyo Castillejo. Naturalmente no es nuestro poeta de la talla del autor del *Libro de los Cantares*, reconocido por Wolf, por Clarus y por Menéndez y Pelayo como el más grande poeta de la Europa de la Edad Media, pero es el más fiel continuador de su tradición. En uno y otro la misma tendencia a un realismo franco, sincero, brutal, muchas veces, y tan lejano del intento moralizador como de la escuela de perversión; igual regocijo en la pintura de las humanas debilidades con aquella profusión de colores y aquel desbordamiento de luces que les proporcionaba la policromía de sus paletas; igual visión optimista, epicurea, de la vida, sus musas alegres, y los libros de ambos fieles retratos de las sociedades en que se agitaron y muy particularmente de la sociedad femenina.

También en sus mundanales andanzas gemelos los dos poetas: los dos de estado eclesiástico, si bien Castillejo vistió el hábito de Cartujo en edad muy avanzada, a semejanza de aquel su buen Fray Fidel

que debió saber de amores
antes de ser religioso...

¿Quién no advierte deslizarse una corriente autobiográfica así en el *Libro de los Cantares* como en el *Sermón de Amores* y en el *Diálogo sobre las condiciones de las mujeres*?

Conocida es, en parte, la vida no del todo *sancta* de Castillejo durante su estancia en la corte de Viena, vida gemela de las correrías que en la imperial Toledo y en la serranía realizaba el *escolar nocherniego*.

Aun por muchos episodios intercalados en el curso de la rima y por muchas imágenes, casi iguales, se puede afirmar que Castillejo, rendido vasallo de *Don Amor* era devoto admirador de el Archipreste, ferviente sacerdote de *Donna Venus*. ¡Salve, Joan Ruiz!

«Archipreste de Fita, buen poeta y mal cristiano» como en inmortales alejandrinos te ha proclamado el mayor poeta de ahora. Tu poseías el raro don de un optimismo vivificante. Loaste la virtud y tuviste una piadosa transigencia para los viciosos. Cantaste no solo la belleza esplendorosa y sin velos sino la que sabías encontrar oculta *só mala capa*. Tu dijiste:

Sobre la espina está la noble rosa flor, en fea letra está saber de grand doctor; como só mala capa yase buen bebedor así so el mal tabardo está el buen amor.

Y, salve, tu, Cristóbal de Castillejo, a quien Joan Ruiz acoge como camarada en la mansión de los Inmortales. Tu que como él supiste del buen Amor, tu que no desdeñaste los caminos por espinosos, tu que dijiste, recordando al maestro:

Entre espinas
suelen nacer rosas finas,
y entre cardos lindas flores
y en tiestos de labradores
olorosas clavellinas.....

J. D.—A. H.

AVISO ADMINISTRATIVO

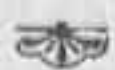
Vencido en el número 130, el trimestre tercero del año natural, que coincide con el 10.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.

NOTICIAS

El Jueves, 17 del corriente se abrirán en la escuela del Seminario Conciliar, las clases nocturnas de adultos que generosamente costea el prelado de la Diócesis; dado el extraordinario éxito alcanzado por estas escuelas en años anteriores,

Vencido surtido Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

es de presumir que el número de matriculados corresponderá al celo y esfuerzos de los profesores y a la generosidad del ilustrísimo señor Obispo.



Por el Gobierno civil de Salamanca, se ha dictado, en conformidad con los informes emitidos por el Patronato de médicos titulares, Consejo provincial de Sanidad y Comisión permanente de de la Excm. Diputación provincial, resolución favorable a las pretensiones del recurrente don Marcelo S. Manzano, médico de Fuentes de Oñoro, en el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento, de este pueblo, que lo destituyó del cargo de médico titular que venía desempeñando.



Mañana domingo se leerá en las parroquiales de la Catedral y San Isidoro, la primera amonestación de la hermosísima Pilar González y el conocido jóven don Tomás Hernández.



A la edad de 81 años, ha fallecido en esta Ciudad, doña María Teresa López Pérez, hermana del ex-profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad salmantina don Gabriel y del finado, perito agrónomo, don Julián, y hermana política de doña Macrina Prats del comercio de esta Ciudad.

A su familia, enviamos nuestro pésame.



En Viseo (Portugal) y por nuestro respetable paisano don Luis Arias, ha sido pedida la mano de la gentil hermosura, que aquí conocimos durante la primera temporada del corriente año, María del Carmen de Quevedo Pesanha, hija del ex-Diputado portuges don Francisco Pesanha Castro y hermana del Cónsul de Portugal, en esta Ciudad, don Vasco Francisco de Quevedo, para su sobrino el distinguido jóven don Juan de Nogales Arias.

La boda, que se verificará en Viseo, en la opulenta morada de los padres de la novia, tendrá lugar en breve.



Saludamos en esta Ciudad: a don Antoniõ Estévez y Estévez, capellán castrense, destinado a prestar servicio en los hospitales militares de Melilla; al diputado provincial don Leopoldo Alonso Garcia, con sus encantadoras hijas; al comerciante de Aldea del Obispo, don Benito Marcos; a la preciosa Srta. Maria García, de Vitigudino; a los señores Marqueses de los Altares; al redactor de *El Adelanto* y aventajado alumno de Derecho, don Benito M. Valencia; a los párrocos de Fuenterroble, Serranillo, Sahelices, Castillejo de Martín Viejo, Morasverdes, y Fuente de San Estéban, don Abelardo Bazzarelli, don Luciano Gómez, don

Laureano Vicente, don Fidel Arroyo, don Faustino Paz y don Pedro Hernández de la Torre; a don Clemente Román, Montaráz de la Moresna; a don Eduardo Villoria, Juez Municipal de Robleda; a las hermosísimas Srtas. madrileñas Pepita y Conchita Torres, de paso para San Martín de Trevejo, desde la Corte, acompañadas de don Manuel Alonso; al jóven alumno de la Academia de huérfanos de Estado Mayor don Isidoro Torres procedente de San Martín, en viaje para Madrid; y a doña Ramona Valls, viuda de Cardona.

Marcharon: para Madrid don Clemente de Velasco, Diputado a Córtes con su Sra. e hijos; don Luis Sánchez Arjona, Senador vitalicio con su familia, don Eduardo Acha, y don José Aristizabal con sus respectivas Sras.; los Marqueses de Villa-Alcázar; y doña Vicenta Cuadrado: para San Martín de Trevejo doña Jesús Ferrazón; para Salamanca don J. León Arias.

Regresaron: de Salamanca, don José Antonio Jorge; los diputados provinciales Sres. Méndez y Villares; el Consul de Portugal Sr. Quevedo; y la simpática señorita Juanita Sánchez Iglesias, completamente restablecida de la operación llevada a cabo con feliz éxito por el Doctor Infante.



En la sesión celebrada por el Ilustre Ayuntamiento, en el día de hoy, se tomaron los acuerdos siguientes: Solicitar a propuesta de la Alcaldía, que el tren mixto tenga su llegada a las 9 de la noche y que en caso de no haber enlace del correo general en Medina, se disponga que la correspondencia sea conducida en el sud-expres. Se estableció diferencia de superioridad en los diversos cabos del resguardo de consumos. Se tuvieron en cuenta y fueron contestadas las mociones y preguntas del señor García Romero, sobre ensanche del camino de la estación; gratificación de empleados que trabajaron en el arreglo de la tubería, y depósito en la administración de consumos de especies sujetas al adeudo, y vendedores ambulantes de estos artículos; del señor Solórzano, sobre multas; del señor Martínez, sobre juicio administrativo con doña Macrina Prats; y del señor Vasconcellos, sobre liquidación de la construcción de la alcantarilla de la calle del Enlosado.

En la orden del día, se dió lectura de una carta del nuevo Teniente Coronel del Batallón, cazadores de Ciudad Rodrigo, saludando a la Ciudad heroica cuyo nombre lleva el Batallón de su mando, acordando el Ayuntamiento que se conteste, agradeciendo la atención y ofreciéndose.



ALMACEN DE ACEITE DE LA SIERRA DE GATA

CALLE DEL ARCO, 1, CIUDAD RODRIGO.

Horas de despacho: de diez a doce.



Por exceso de original tenemos que retirar un artículo relativo al proyecto de construcción de una plaza de toros en esta Ciudad. En el número próximo lo publicaremos.



El capitán de ingenieros de la comandancia de esta provincia y plaza, don José Tejero, ha sido nombrado director de las obras del penal de Santaña; a cuyo destino se incorporará inmediatamente.



En los exámenes de practicantes verificados en Salamanca, durante los pasados días, obtuvo la declaración de aptitud, con brillantes notas, el joven mirobrigense don Pedro Lemus Borreguero.

Idéntico resultado obtuvo en los mismos exámenes, don Julián Galán Muñoz; de Aldea del Obispo, hermano de don Paulino, sacristán mayor de esta Catedral.

Así mismo fué aprobado, con superiores calificaciones, en la Universidad de Oviedo, en el curso preparatorio de la Facultad de Derecho, el aventajado joven don Enrique Torres Estrada, hijo del mirobrigense don Celso, Fiscal de la Audiencia provincial de Santander.

La nueva
Lámpara

'OSRAM'

irrompible

es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento, en fabricarse con filamento de hilo estirado, irrompible.

De venta: en la oficina de la Hidro Eléctrica y en el Comercio de Enrique Cuadrado.



A la señorita Consuelo Sánchez Iglesias, se le extravió el Domingo una valiosa pulsera de oro que fué hallada por el conocido y laborioso industrial don Benito González, el que trabajó sin descanso hasta devolver dicha alhaja a la señorita a quien pertenecía.

Aplaudimos este acto de honradez y lo hacemos público para satisfacción de tan humilde industrial.



En el día 9 del corriente se enlazaron matrimonialmente en Fuenteguinaldo, los jóvenes Luis García Sánchez y la encantadora Felisa Baz, hijos de los industriales de aquella villa, don Santiago García, alcalde presidente del Ayuntamiento y don Gaspar Baz.

En el día de hoy contrajeron matrimonio en esta Ciudad la preciosa Srta. Maria Marina Lorenzo Briega y el reputado médico de Valderrodrigo don José González Durán. Apadrinaron a los contrayentes doña Ana Durán y don Abelardo Lorenzo Briega, madre del novio y padre de la novia, respectivamente, siendo testigos don Leopoldo Alonso García, Diputado provincial por Bejar-Sequeros y don Gabriel Diaz, Director del colegio de enseñanza privada en Salamanca.



Se vende

TOCINO

con hueso a 82 reales arroba y sin hueso a 84 id., desde una arroba en adelante, en el comercio de **Antonio Melchor de Espeja.**



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

Después del conflicto ferroviario

Estamos de enhorabuena. La solución ficticia o real dada a la huelga de ferroviarios, nos evita, por ahora, uno de los conflictos más serios que pueden presentarse en el mundo.

Sea por la promesa formal del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de llevar a las primeras sesiones de Cortes que empezarán el día 14 las cuestiones origen de la huelga referentes al aumento de sueldos y jornales, caja de pensiones, impuesto de utilidades, disminución de jornada de trabajo e inamovilidad condicionada del personal o por considerarse fracasados con las sabias medidas adoptadas por el Gobierno, en bien de los intereses de la nación en general, que tantas felicitaciones le ha valido estos días, siendo sin duda alguna la que más ha contribuido a cortar el desbordamiento de ruina, el llamamiento a filas de todos los ferroviarios sujetos a servicio militar, (en Madrid aseguro que los que llevaban el brazal rojo estaban satisfechos), es el caso que a excepción de la circulación anormal de trenes por Barcelona, Zaragoza, Almería y Granada, en el resto de España, no ha llegado a interrumpirse ni por un momento, tan importante servicio.

La razón se ha impuesto y el conflicto quedó resuelto, pero no perdamos de vista que de este ensayo de huelga, surgirá potente la verdadera unión de los ferroviarios para el porvenir y que las Compañías en la medida de sus fuerzas y el Gobierno en previsión de futuros conflictos como el pasado, deben estudiar urgentemente la manera de mejorar la situación de muchos de esos sufridos obreros y tenerlo todo dispuesto para el caso de que llegara a ser un hecho lo que ahora no pasó de amenaza.

No pretendo rechazar en absoluto las peticiones de los ferroviarios, ni mucho menos enconar las pasiones, pero ahora que la calma se ha restablecido y que el asunto está pendiente de discusión entre ambas partes, mediten sobre el pasado y digan si la actitud adoptada por su mal llamada solidaridad con sus compañeros de la red

catalana, causa del conflicto, no les distanciaba del resto de los españoles que hubieramos resultado los verdaderamente perjudicados por dicha solidaridad y por diferencias con las Compañías.

Mediten también si a todas las Empresas ferroviarias, pueden hacérseles iguales peticiones; si un maquinista u otro empleado de sueldo parecido, no puede esperar la mejora con más calma que un guarda-agujas, un guarda-barreras u otro obrero de vias y obras, cuyo trabajo es enorme y el jornal insignificante.

Todos tenemos derecho a mejorar nuestra situación, esta es la lucha por la vida y a protestar de quien nos explote abusivamente, pero también debemos meditar antes de pedir, sobre el verdadero estado económico de quien nos paga y condena y sobre quienes dentro de una misma empresa se hallan más necesitados que nosotros, cualidades que deben anteponerse a esos actos de solidaridad que muchas veces no deben otorgarse a quienes los provocan y menos si como en el caso actual iba el perjuicio a toda la nación.

Reflexionen y puntualicen bien sus exigencias los ferroviarios, accedan las compañías en cuanto les sea posible, lleve a feliz término su gestión el Gobierno y las Cortes y entre todos realizarán una obra magna y justa en bien de la Patria.

p.-p.

10-October-1912.

MERCADOS

DÍA 8 DE OCTUBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	25
« barbilla »	10	75
Centeno »	9	
Cebada »	8	50
Algarrobas »	8	50
Guisantes »		
Garbanzos »	20	
Habas »	9	50
Alubias »	23	
Patatas, arroba.....	1	

DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Farmacia de VASCONCELLOS
 PLAZA MAYOR, 7
 Ciudad Rodrigo
 AGUA DE COLONIA

Se vende una casa en la calle del Alamo Grande, frente al matadero público. Pueden entenderse con don Emeterio Rodriguez, que vive en la calle del Alamo Chico, Arrabal del Puente.

Relojes Caballero y Señora, Oro, plata, acero, y niquel. **EUSTAQUIO CALLEJA.**
 Bandejas, Estuches, Filigranas, Cubiertos, Sortijas, Pendientes.
 Termómetros, Barómetros, Lupas, Gafas, y Lentes para Miopía, Prèsbi- ta, y Vista operada. **Plaza Mayor. Ciudad Rodrigo.**

Este Comercio no se abre en los dias festivos.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Rua. Para tratar, con su dueña que vive en la misma.

Se vende la casa núm. 2 de la calle de Talavera en esta Ciudad.

Para tratar de precio y condiciones con don José Escanilla, confitería, calle de Fernando Sánchez-Arjona 3 y 5.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas

DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes, visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

Gran Café Moderno.-Arrabal de S. Francisco

CAFÉ SELECTO.--Vinos y licores de las mejores marcas nacionales. -- Cubiertos desde 1,50 en adelante. --Esmerado servicio para Banquetes, Bodas y Bautizos, a precios convencionales.

No confundirse: junto a la Farmacia del señor Villares.

Se vende una casa en la calle de don Juan Arias número 28, Arrabal de San Francisco. Para tratar calle de la canal, 37. Serafín Zamarreño. 6-1

Venta de casa

Quien desee comprar la sita en la calle del General Pando, número 5, puede entenderse con su dueño que habita en la misma.

Se hace almoneda de algunos muebles y enseres de casa, en la ya citada: horas, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

El Porvenir. Rua del Sol 22 y 24
 Fábrica de Gaseosas

Elaboración esmerada garantizándose su pureza. Cabida de los cascós, igual por lo menos, a los de las demás fábricas. Precios baratísimos, y SIN COMPETENCIA para establecimientos.

ANUNCIOS

RESERVADO
para los
AUTO MÓVILES
Vinot & Deguingand

LA CORONA



Fábrica de abonos químico-orgánicos y minerales

DE

DON ARTURO VALLS MORENO.



CIUDAD RODRIGO

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Se arrienda

una panera, en la Calle de la Estacada.

Informarán: Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

Se necesitan

Albañiles para trabajar en la provincia de Cuenca. Se les facilita el billete de viaje.

Entenderse con Fernando Iglesias, contratista de obras. Cortina 15, Ciudad Rodrigo.



Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

Luis Domínguez del Amo

PLAZA MAYOR, 14, Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.



Lápidas Mausoleos y Panteones PROPORCIONA A PRECIOS La Nueva Funeraria Comercio de Enrique Cuadrado. Plaza Mayor, 10.